

FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO  
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_

FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **04 DE NOVIEMBRE** DE 2005

**INTERVIENEN:**

**Co.(r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Con. SOFIA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS**  
Jefe División Comercial

**Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO**  
**DIRECCIÓN INTENDENCIA EJÉRCITO**

**MY. RICARDO MOSQUERA**

**ASISTIERON:**

**ECO. ANDRÉS LARA MIÑO**  
Delegado Comité Kardex

**ABO. GLADYS MELO LEZCANO**  
Delegado Control Interno

**ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
**Coordinadora Grupo Precontractual**

**COMITÉ ECONÓMICO**

**ECO. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ**  
Delegado Comité Económico

**FIRMAS ASISTENTES:**

✓ **NO ASISTIÓ NINGÚN OFERENTE**

**ASUNTO:**

**AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA No. 052/2005, **ADQUISICIÓN DE**  
**GUANTES NEGROS Y REATA HABANA CON**  
**DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL**  
**EJÉRCITO.****

En Bogotá, D.C. a los Diecinueve (04) días del mes de **Noviembre** de 2005 a las **14:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## **DESARROLLO**

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del Coronel **Co. (r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4°. De la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 052/2005** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE GUANTES NEGROS Y REATA HABANA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de **Contratación Directa No. 052/2005**, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.

4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Contratación Directa, por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. **INFORMACIÓN GENERAL**

**ANEXO 1  
DATOS DEL PROCESO**

**Cláusulas de Referencia:**

<b>1.1. OBJETO</b>	El objeto del presente proceso es la <b>ADQUISICIÓN DE GUANTES NEGROS Y REATA HABANA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO</b> según el Anexo 1 A.
<b>1.2. PARTICIPANTES</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1A.
<b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
<b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.</li> </ul>
<b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio del Ejército para el presente proceso es la suma de <b>SETENTA Y UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS (\$71.390.196) M/CTE</b> , discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
<b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a <b>CUARENTA Y CINCO (45)</b> días calendario a partir de la legalización del contrato.
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	La entrega se hará de conformidad con el ANEXO 1 A.
<b>1.8. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<p><b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C, Colombia.</p> <p><b>FECHA:</b> <b>1 DE NOVIEMBRE DE 2005</b> <b>HORA:</b> <b>15:00 HORAS</b></p>

<p><b>1.9. AUDIENCIA INFORMATIVA</b></p>	<p><b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.</p> <p><b>FECHA:</b> 4 DE NOVIEMBRE DE 2005</p> <p><b>HORA:</b> 14:00 HORAS</p>
<p><b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b></p>	<p><b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C., Colombia.</p> <p><b>FECHA:</b> 11 DE NOVIEMBRE DE 2005</p> <p><b>HORA:</b> 10:00 HORAS</p>
<p><b>1.11. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b></p>	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los tres (03) días hábiles anteriores al cierre.</p>
<p><b>1.12. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b></p>	<p><b>CONSULTA.-</b> El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a>.</p> <p><b>COMPRA.-</b> Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p><b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>
<p><b>1.13. VALOR DEL PLIEGO</b></p>	<p>El valor del Pliego de Condiciones es de acuerdo al Anexo 1A <b>NO REEMBOLSABLES</b></p>
<p><b>1.14. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b></p>	<p>La evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los CUATRO (04) días hábiles siguiente a la fecha de cierre del proceso.</p>
<p><b>1.15. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b></p>	<p>Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.</p>
<p><b>1.16. ADJUDICACIÓN</b></p>	<p>El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>
<p><b>1.17. GARANTÍA DE SERIEDAD</b></p>	<p>La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro meses (4) contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.</p>
<p><b>1.18. FORMA DE PAGO</b></p>	<p>Contra entrega total del los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: El coordinador del comité técnico, Almacenista, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7. del presente pliego de condiciones, previa presentación de la</p>

	factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
<b>1.19. MODALIDAD DE PAGO</b>	EN PESOS COLOMBIANOS
<b>1.20. MONEDA</b>	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
<b>1.21. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los <b>CINCO (05)</b> días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.  <b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los <b>TRES (03)</b> días siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

#### ANEXO 1 A

#### I. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ÍTEMS	ELEMENTO	UNIDAD	CANT.	NETO	VR. PLIEGO
1	Guantes Negros	PAR	1.643	42.129.412	105.500
2	Reata habana 100% Nylon con hebilla plástica de enganche rápido color caqui	MT	914	29.260.784	105.500
<b>TOTAL</b>				<b>71.390.196</b>	<b>211.000</b>

**II. LUGAR DE ENTREGA.-** El oferente hará la entrega de los elementos en lo siguientes sitios así:

ÍTEMS	ELEMENTO
<b>1</b>	<b>GUANTES NEGROS (PARES)</b> Almacén de Oficiales y Suboficiales BASPC No.21 ubicado en la cra. 50 No. 18-92
<b>2</b>	<b>REATA HABANA 100% NYLON CON HEBILLA PLÁSTICA DE ENGANCHE RÁPIDO COLOR CAQUI</b> Almacén de tropa Batallón de Abastecimientos ubicado en la calle 106 cra. 11 B

#### III. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

ÍTEMS	ELEMENTO	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	GUANTES NEGROS (PARES)	3	11	13
2	REATA HABANA 100% NYLON CON HEBILLA PLÁSTICA DE ENGANCHE RÁPIDO COLOR CAQUI	3	11	13

#### IV. MUESTRAS

Con la Presentación de la oferta, el proponente, debe entregar la cantidad de muestras que se relacionan en la siguiente tabla debidamente marcadas en forma separada con el nombre del producto y nombre de la firma simultáneamente, las cuales se dejarán como contra muestra en el Fondo Rotatorio del Ejército así:

ÍTEMS	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Guantes Negros (PARES)	3 pares
2	Reata habana 100% nylon con hebilla plástica de enganche rápido color caqui.	3 unidades

#### III. PRUEBAS DE LABORATORIO

El oferente junto con la oferta, deberá anexar el recibo de pago de la prueba de laboratorio que se le realizara a una de las muestras que se solicitan por cada Ítem que serán efectuadas por el

Laboratorio de Control de Calidad de Ejército ò un laboratorio certificador, certificado por la superintendencia de industria y comercio

**NOTA:** En caso de que las pruebas de laboratorio se realicen en el Laboratorio de Control de Calidad del Ejército, debe ser coordinada directamente con el Laboratorio de Control de Calidad de Ejército, ubicado en el Batallón de Mantenimiento: Calle 19 sur No. 640, Teléfono No. 5607218 –Barrio 20 de Julio.

## VI. ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOTES - RECEPCIÓN DE MATERIAL

Para la recepción de cada lote del elemento o ítem contratado, el Comité Técnico escogerá aleatoriamente dos (2) muestras las cuales serán utilizadas de la siguiente manera:

- Una será tomada por el comité técnico para ser comparada con la contramuestra que reposa en el Fondo Rotatorio del Ejército, con el propósito de verificar condiciones generales, dimensiones y NTMD.
- Otra será enviada al Laboratorio de Control de Calidad del Ejército para los respectivos análisis.

En el proceso de contratación, en ningún caso las muestras tomadas del elemento o ítem contratado, en cada recepción del lote serán descontadas de la totalidad de los elementos que el contratista debe entregar en cumplimiento del contrato.

El incumplimiento de estos requisitos es causal de rechazo del lote. El Comité Técnico dentro un plazo no mayor a **CINCO (05)** días hábiles emitirá el concepto técnico del lote recibido, igualmente el contratista debe reponer el lote dentro de un plazo no mayor a **SETENTA Y DOS (72)** horas cuando sea rechazado.

### ANEXO 2

#### NORMAS TÉCNICAS - NTMD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	NTMD
1	GUANTES NEGROS (PARES)	(NTMD – 0023-A1)
2	REATA HABANA 100% NYLON CON HEBILLA (COLOR NEGRO) PLÁSTICA DE ENGANCHE RÁPIDO COLOR CAQUI	(NTMD – 0223)

#### OBSERVACIONES OFERENTES

✓ **NO ASISTIÓ NINGÚN OFERENTE A ESTA AUDIENCIA**

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

### **JUNTA DE LICITACIONES**

**Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN**  
Jefe División de Contratos e Importaciones

**Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS**  
Jefe División Comercial

**CONT. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**Co.(r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General